



Reconocido Oficialmente por el Ministerio de Educación el 06 de enero 2015. REX..0005

"MIRAR MAS ALLA" JP II

PROTOCOLO 6 **DOCENTE EN SALA DE CLASES COVID-19**

El siguiente protocolo está diseñado a partir de las orientaciones para docentes en torno a recomendaciones sobre medidas de higiene y seguridad en la sala de clases de MINEDUC a partir del mes de abril del 2020, y con la compilación de datos que realizó el equipo de Convivencia Escolar del Colegio Particular de Adultos Su Santidad Juan Pablo II.

ANTES DE INICIAR LA CLASE

Las instalaciones del establecimiento se encontrán debenidamente preparadas según la normativa de seguridad e higiene COVID-19, emanada por el Minsal antes de la llegada de los estudiantes, considerando medidas de prevención como:

- 1.- Disponer de alcohol gel a la entrada del colegio, al interior de las salas de clases (puerta y en los costados de laterales de la sala).
- 2.- Ventilar el ambiente previo al ingreso y egreso de los estudiantes.

También se considerarán las siguientes normativas para el desarrollo de la jornada escolar:

- Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada y repetir en cada recreo, y especialmente, antes y después de comer.
- Utilización OBLIGATORIA de mascarilla en todo momento y stock de recambio. Se dispondrá de mascarillas en la sala de clases para poder proveer a algún/a estudiante que no cuente con ella.
- En la sala de clases se dispondrá de alcohol gel en la puerta de ingreso, en los costados laterales y en el escritorio del profesor.
- Aplicación de alcohol gel en forma constante en las manos, durante el desarrollo de las clases.
- Llegar con tiempo a su sala y ventilar el ambiente, previo al ingreso de los estudiantes. Velar que se respete la distancia entre los escritorios, considerando que el mínimo ideal es 1,5 metros entre sillas, haciendo uso del espacio disponible para tal efecto.
- Los escritorios serán estrictamente inviduales.
- Sólo los profesores pueden cambiar de sala, no los estudiantes. Se crearán circuitos de circulación demarcados según medidas sugeridas por Mineduc. Orientaciones para Docentes en torno a higiene y protección, abril 2020.
- Al momento del ingreso de los/las estudiantes a la sala de clases, se debe procurar que este proceso se realice por turnos. Ingresarán grupos de ocho estudiantes en cada caso, respetando la distancia de 1,5 metros, hasta completar la asistencia total de la clase. Chequear que se haya llevado a cabo un correcto lavado de manos antes de efectuar el ingreso. Explicar las medidas de seguridad necesarias a sus estudiantes y asignar roles para reforzar su cumplimiento.

COMPORTAMIENTO AL INTERIOR DE LA SALA DE CLASES

- Instaurar nuevas rutinas de saludo a distancia dentro de la sala de clases, que no impliquen contacto físico.
- Promover el trabajo individual de los estudiantes, y el resguardo del uso personal de los materiales como lápices, tijeras, regla, papeles, etc. Explicar que, si bien se valora poder compartir utensilios y materiales entre los compañeros/as, la contingencia nos hace evitar este tipo de acciones por ahora.
- Velar por el uso de mascarillas entre sus estudiantes durante toda la jornada y promover el uso de señas, carteles, símbolos y claves para poder comunicarse por parte de los

RBD:20326-2



Reconocido Oficialmente por el Ministerio de Educación el 06 de enero 2015. REX..0005

"MIRAR MAS ALLA"

JP II

estudiantes. Las nuevas formas de comunicación y participación deben ser explicadas al inicio de la clase.

- Utilizar recursos gráficos y audiovisuales para reforzar los aprendizajes, evite sacarse la mascarilla.
- Enseñar y practicar con los estudiantes el estornudo de etiqueta, llevándose el codo a la cara para estornudar.
- Indicar dónde están los dispensadores de alcohol gel, dentro de la sala y fuera de ella, para que los estudiantes puedan hacer uso apropiado de estos productos.
- Seguir el manual de limpieza y desinfección establecido por el Ministerio de Salud, según cada caso
- Mantener puertas y ventanas de la sala abiertas con el objetivo de promover la ventilación.
- Prohibir en todo momento el consumo de alimentos al interior de la sala de clases, y disminuir la generación de residuos por parte de los estudiantes.
- Solicitar a sus estudiantes evitar el contacto con teléfonos celulares y otros elementos de contacto frecuente, que deben ser desinfectados.
- Promover actividades al aire libre y coordinar con otros docentes para hacer uso de espacios amplios como biblioteca, salas multiuso, patio interior, entre otros.
- Antes de salir a los recreos, recordar a los estudiantes acercarse a los dispensadores de alcohol gel, lavarse las manos al retornar a la sala y hacer uso de vasos personales para +
- Bajo ningún punto de vista permitir que tomen agua directo de las llaves.
- Organizar la salida de la sala de manera dosificada cuando deba hacerlo.
- Hacer hincapié en la necesidad e importancia de guardar distancia por el propio bien y el de sus estudiantes, ya que los adolescentes suelen ser afectuosos y cercanos entre ellos.

RELACIÓN ENTRE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Promover la comunicación virtual o telefónica con los/las apoderados/as, según el "Protocolo de Reuniones Virtuales Efectivas Covid-19".
- En el caso de requerir efectuar reuniones con otros u otras docentes, utilizar espacios abiertos como el patio del establecimiento; o bien espacios que permitan mantener un metro de distancia entre las personas.
- Evitar todo tipo de reuniones presenciales. Es importante insistir en que éstas se realicen siempre de forma virtual o telefónica para evitar el contacto directo.
- Utilizar soportes virtuales y otras herramientas que ayuden a la comunicación sin la necesidad de hacer reuniones, instrucciones de trabajo u otros temas emergentes.

ESPECIFICACIONES DEL COMPORTAMIENTO DEL DOCENTE

- 1. Los/las profesores/as, durante la hora de entrada, deben esperar a sus estudiantes en la puerta de la sala de clases, 5 minutos antes, para evitar que deambulen por el colegio.
- 2. Antes de ingresar a sala de clases, deben cumplir con "Protocolo de Entrada y Salida del Establecimiento Covid-19".
- 3. Demarcar espacios en la sala de clases, como, por ejemplo, para acercarse a la mesa del docente y para formación en pasillo.
- 4. Una vez en sala, solicitar a los estudiantes no salir para circular por pasillos, baños o patio.
- 5. Durante la clase se debe restringir el pararse o pasearse por la sala. (exceptuando los estudiantes con necesidades educativas especiales. Protocolo PIE)
- 6. Al salir de la sala por cualquier motivo, deben salir en forma ordenada y siguiendo instrucción del/la profesora/a. Los/las docentes deben tener presente y socializar con su grupo respecto del uso obligatorio de mascarillas, rutina de baño (lavado de manos), respetar los espacios y el distanciamiento social, entre otros.
- 7. Velar que los estudiantes, al reingresar a la sala de clases, deben lavarse las manos.
- 8. El profesor solicitará a los/las estudiantes que limpien su mesa y útiles con solución desinfectante en dosificador. Los implementos serán proporcionados por el colegio y centro de padres, y se guardarán en una caja plástica en el escritorio del profesor. (Personal auxilar pasará sala por sala sanitizado)
- 9. Velar que las salas estén debidamente ventiladas.